IECM ve reto en grupos vulnerables

Por Eunice Cruz

La Raze

eunice.cruz@razon.com.mx

EL CONSEJERO del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Mauricio Huesca destacó que el principal reto en los comicios locales es garantizar los derechos político-electorales de las personas que integran grupos de atención prioritaria, particularmente las que radican en el extranjero y quienes se encuentran en estado de postración, así como de las personas que se encuentran en prisión preventiva.

Durante la conferencia "Nuevas formas de votación y grupos vulnerables" que impartió en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa, el consejero resaltó que a menos de 90 días de las jornada electoral, es necesario tener un acercamiento con todos los sectores sociales, uno de ellos, las juventudes, ya que resaltó que deben estar bien informados y conocer el proceso electoral local.

Huesca aseguró que se deben incluir a todas las voces en democracia, como los chilangos que viven en el extranjero, desde donde se podrá elegir a quien ocupará una curul en el Congreso local, mediante la figura de la diputación migrante.

Expuso: "Otro reto es vigilar que los partidos integren sus listas de candidaturas con acciones afirmativas, considerando la paridad de género y la postulación de grupos de atención prioritaria incluyendo a personas indígenas, afromexicanas, de la diversidad sexual y de género, las juventudes o las personas con discapacidad, entre otros. El objetivo, consideró, es escuchar la voz de todos".

Agregó que se debe garantizar una vida libre de violencia para las mujeres en la política y la forma de contenerla comienza desde el discurso; para ello, afirmó que la autoridad electoral tiene la tarea de modular y prevenir la existencia de un discurso agresor que cosifique el cuerpo de las mujeres, que las estereotipe y las encasille en roles de género o que desprecie su actividad política por ser mujeres.

Por otro lado, el IECM puso a disposición de la ciudadanía el Centro de Información Telefónica del Instituto con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222* de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, con el fin de resolver dudas de los citadinos.



192 cm²

EL CONSEJERO electoral en conferencia en la UAM Iztapalapa, ayer.



Ofrece árbitro electoral derecho al voto de distintos grupos de sociedad, declara consejero Huesca

(2024-03-10), México YA CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:17:17, Precio \$5,000.00 Como parte de las acciones para promover un voto informado entre las juventudes, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Mauricio Huesca Rodríguez impartió la Conferencia "Nuevas formas de votación y grupos vulnerables", entre la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Durante el encuentro, moderado por el Profesor en Estudios Sociales del UAM-Iztapalapa José Antonio Carrera Barroso, el Consejero Huesca Rodríguez reconoció que a menos de 90 días de la jornada electoral, es necesario tener un acercamiento con todos los sectores sociales, principalmente con las juventudes, porque es importante que estén bien informadas y conozcan las novedades del Proceso Electoral Local.

En su exposición, reconoció que el principal reto en los comicios locales es garantizar los derechos políticoelectorales de las personas que integran grupos de atención prioritaria, particularmente las que radican en el extranjero y quienes se encuentran en estado de postración, así como de las personas que se encuentran en prisión preventiva.

Aseguró que se deben incluir a todas las voces en democracia, como es el caso de las chilangas y los chilangos que radican en el extranjero, desde donde se podrá elegir a quien ocupará una curul en el Congreso local, mediante la figura de la diputación migrante.

Otro reto, dijo, es vigilar que los partidos integren sus listas de candidaturas con acciones afirmativas, considerando la paridad de género y la postulación de grupos de atención prioritaria incluyendo a personas indígenas, afromexicanas, de la diversidad sexual y de género, las juventudes o las personas con discapacidad, entre otros. El objetivo, consideró, es escuchar la voz de todas y todos.

Agregó que se debe garantizar una vida libre de violencia para las mujeres en la política y la forma de contenerla comienza desde el discurso; para ello, afirmó que la autoridad electoral tiene la tarea de modular y prevenir la existencia de un discurso agresor que cosifique el cuerpo de las mujeres, que las estereotipe y las encasille en roles de género o que desprecie su actividad política por ser mujeres.

Otro de los principales retos del IECM, agregó, es lograr que las personas jóvenes se involucren en los asuntos públicos y políticos, para que salgan a las urnas a emitir su voto. "Debemos impulsar el voto e incentivar a las juventudes a participar, porque el reto es que quienes votan por primera vez, lo sigan haciendo en los siguientes procesos electorales", reiteró.

Por ello, aseguró que, en este Proceso Electoral 2024, la casilla va a llegar a todos estos grupos para recabar su votación. Para tal objetivo, mencionó que el IECM ha diseñado diversas estrategias de votación, tales como el voto anticipado mediante la modalidad postal, electrónica y presencial, en el caso de la votación desde el extranjero.

Finalmente, dijo que este tipo de foros coadyuvan al acercamiento con las juventudes, fomentan su interés por los procesos electorales y se generan mentes críticas, al tiempo de construir ciudadanía.